El Financiero

Fecha	Sección	Página
22.09.2009	Opinión	23

Carlos Javier González

Sí al 2% y al fin de los regímenes especiales

La Constitución mexicana establece la obligación ciudadana de contribuir al gasto público proporcional y equitativamente. Esta obligación, que se encuentra en el artículo 31-IV, implica también un derecho: pagar impuestos sí, pero en proporción a nuestra capacidad contributiva. Así, la propuesta del pago del impuesto antipobreza que gravaría con un 2 por ciento al consumo es incompleta e inequitativa.

En un país en proceso de quiebra, como el nuestro, todos, y no sólo unos cuantos, tenemos la obligación de contribuir a su gasto.

Pero como nuestra clase política es de una torpeza de antología y displicencia convenenciera, nunca ha tenido el valor de aplicar esta disposición constitucional. Y no la aplican porque no les conviene, porque no tienen el valor de enfrentar ni a los factores reales de poder ni a sus clientelas políticas.

El llamado IVA disfrazado de 2 por ciento debería ser aprobado por unanimidad de los legisladores, pero no como lo propuso el presidente. Es criminal que se pretenda imponer un impuesto adicional al consumo que afectará mayoritariamente a las clases media y baja, mientras que los llamados regímenes especiales permanecen intocados.

Existen montos impresionantes de evasión o elusión fiscal para grandes empresas farmacéuticas, educativas, agroalimentarias, sindicatos, operaciones en bolsa de valores, etcétera, que no pagan impuestos y que, en el colmo de la inequidad, recuperan para ellos los Ivas que pagan los consumidores. Todo esto dentro del vergonzoso marco de la ley.

Pero la culpa no es de los grandes consorcios, sino de las autoridades fiscales que no han tenido el valor de eliminar dichos regímenes por temor a las represalias. Parece ser que la frase que algunos atribuyen a Gil Díaz, de que no se les puede cobrar impuestos a los ricos porque los corren, tiene mucho de verdad.

La lamentable propuesta fiscal no contiene políticas de fomento, y lo único que busca el gobierno es recaudar más de los mismos de siempre, de los causantes cautivos. ¿Y las Pymes que generan más del 95 por ciento de los empleos en México? Ésas parecen no importar, porque son pequeñas y no tienen capacidad de presión política. A ésas les suben el Impuesto sobre la Renta, les aplican el IETU y además tendrán que pagar el IVA adicional.

Es momento de que los legisladores, que son representantes de la sociedad (en teoría), tengan el valor de explicar que en una sociedad avanzada todos tienen la obligación de pagar impuestos. No podemos continuar con el sofisma de que los pobres no pagan impuestos porque son pobres y los ricos no pagan porque son ricos.

Lo que parecen no haber comprendido es que las clases medias cautivas no soportarán mucho tiempo más pagar por todos aquellos que no pagan. Porque muchas veces estas clases medias pagan impuestos para financiar una educación pública a la que no mandan a sus hijos, porque su calidad dista mucho de ser óptima. Tampoco acuden a los servicios de salud pública porque no confían en las instituciones de gobierno, sin saber que los mejores médicos de México se encuentran, por las mañanas, en los hospitales del sector salud y por las tardes en sus consultorios privados. Y tantos servicios públicos por los que pagan, que no usan porque son de pésima calidad.

Y esta situación no es de matices sino estructural. Los más pobres deberán contribuir al gasto público en la medida que se les garanticen mejorías a cambio de sus sacrificios. Y los más ricos deben contribuir por una cuestión de principios y equidad. Pero todos debemos contribuir.

Las contribuciones no pueden utilizarse solamente para financiar al gobierno y su gasto corriente. Deben acompañarse de reformas que detonen el desarrollo, y una de ellas, la más apremiante, es la reforma laboral, porque nuestra legislación paternalista ha generado una cultura del abuso, la improductividad y el trabajo precario.

La miopía de la propuesta fiscal es alarmante, porque no va a sacar al país del atraso y de la mediocridad en que vivimos. Urgen estadistas que entiendan que su función es crear estabilidad para que los ciudadanos generen su propio desarrollo en un marco de legalidad e igualdad. Lo malo es que no se les ve por ningún lado.

En anexo

Se dice que algunos antiguos colaboradores del exgobernador Eduardo Bours han sido vistos en oficinas de la Secretaría de Gobernación solicitando audiencias para ver si logran colocarse. En las áreas de protección civil aparentemente ha habido varias entrevistas de trabajo en las que los trapecistas de siempre vienen a ofrecer la piel de su exjefe a cambio de chamba. Con esas deslealtades tendrá que vérselas Bours ahora que se dice será llamado a cuentas por el nuevo gobernador Padrés. A ver qué pasa.

gonzalezrobles@gonzalezrobles.com

Página 1 de 1
$ 47733.30
Tam: 284 cm2
LQUIROGA